

Diligencia de publicación
en la página web

Fecha 25/7/2017

Firma



Corrección de errores del listado definitivo de integrantes admitidos a la bolsa de trabajo del cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Informática, publicado por Resolución de 5 de junio de 2017

De acuerdo con lo que dispone el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas respecto a la posibilidad de la Administración de rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a rectificar el listado definitivo de integrantes admitidos, publicado por Resolución de 5 de junio de 2017, de la bolsa de trabajo de:

**Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: INFORMÁTICA**

PARTICIPANTE	CORRECCIÓN
Isabel Martín Benítez	Modificar la puntuación de la participante con un total de 3,584 puntos, quedando situada entre Seguí Moreno, Juan y Jorquera Santa, Estefanía.

Valencia, 24 de julio de 2017

El director general de Centros y Personal Docente



José Joaquín Carrión Candel

